Masora Integramos la Región	ACTA DE INICIO CPS No. 393 DE 2026	CÓDIGO: JURFT20	VERSIÓN: 2
		FECHA DE ELABORACIÓN:	M/D/A
		PÁGINA: 1 DE 1	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 393 DE 2026

CONTRATANTE:	MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL ALTIPLANO DEL ORIENTEANTIOQUEÑO – MASORA
NIT:	NIT. 800.183.770-1
CONTRATISTA:	Aide Gallego Galvis
CEDULA:	43461779
OBJETO:	Fortalecer la participación ciudadana y la apropiación social de los proyectos liderados por la Secretaría de Infraestructura en el Municipio de Rionegro, mediante el apoyo a los procesos de divulgación, socialización e interacción con las comunidades de las comunas y corregimientos, garantizando una comunicación efectiva en las diferentes etapas del proyecto y promoviendo la inclusión de sus necesidades y expectativas.
VALOR:	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS ($10628986,5)
PLAZO:	El plazo de ejecución del presente contrato será de Un (1) mes, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, hasta el 31 de octubre de 2026.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Rionegro, Antioquia

Que, entre MASORA y Aide Gallego Galvis también mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía N 43461779 se celebró el Contrato Número 393 de 2026 **cuyo objeto es la** "Fortalecer la participación ciudadana y la apropiación social de los proyectos liderados por la Secretaría de Infraestructura en el Municipio de Rionegro, mediante el apoyo a los procesos de divulgación, socialización e interacción con las comunidades de las comunas y corregimientos, garantizando una comunicación efectiva en las diferentes etapas del proyecto y promoviendo la inclusión de sus necesidades y expectativas.."

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó:	Nombres y apellidos de quien(es) revisa(n) la proyección del documento		
Elaboró:	Nombres y apellidos de quien(es) proyecta(n) o elabora(n) del documento		
Aprobó	YULY ANDREA OSPINA DUQUE	SUBDIRECTORA JURIDICA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			

Masora Integramos la Región	ACTA DE INICIO CPS No. 393 DE 2026	CÓDIGO: JURFT20	VERSIÓN: 2
		FECHA DE ELABORACIÓN:	M/D/A
		PÁGINA: 2 DE 1	

De conformidad con la. cláusula octava (Plazo) del Anexo No. 1 al Contrato No. 393 de 2026, se fija como fecha de suscripción del Acta de Inicio el 1 de octubre de 2026. En consecuencia, el plazo de ejecución del contrato se extenderá hasta el 31 de octubre de 2026, de conformidad con lo establecido en el contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron.

Yuly Andrea Ospina Duque
Subdirectora jurídica
MASORA

Aide Gallego Galvis
Contratista

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó:	Nombres y apellidos de quien(es) revisa(n) la proyección del documento		
Elaboró:	Nombres y apellidos de quien(es) proyecta(n) o elabora(n) del documento		
Aprobó	YULY ANDREA OSPINA DUQUE	SUBDIRECTORA JURIDICA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			